

DIEGO LIZANDRO VERDUGO CIA LTDA.

CONSTRUCTORA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota N° 01

ANTECEDENTES.- Al 31 de diciembre de 2014, existe movimientos contables en el balance, producto de la contratación de una obra de construcción en mayo de 2014, los meses anteriores no existe movimiento.

Nota N° 02

En inicios del mes de diciembre se adjudica un proceso de contratación a la compañía, por lo que se procede a apertura al cuenta anticipo de clientes.

Nota N° 03

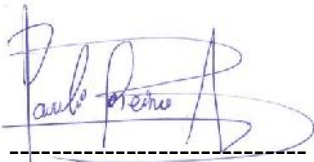
APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

En función del **Art. 118** de la Ley de Compañías es atribución de la Junta General, aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes (...). Se presenta un juego completo de Estados Financieros y el Informe de Actividades del Representante Legal.

- **ESF = ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
- **ERI = ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
- **ECP = ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
- **EFE = ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

Ref. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS N° DLV-001-2015, FECHA 01 DE ABRIL DE 2015..

Se aprueba con el 100% del capital presente y por resolución unánime, los balances y el Informe del Representante Legal, que deberán ser remitidos a la Superintendencia de Compañías .



Econ. Paulina del Rocío Reino Asmal
CI: 010401145-7
CONTADORA